

la esquila de Capuchinas
misteriosa y lastimera:
es cual la voz del recuerdo
que con su mística lengua
algo dormido en el alma
indefinible despierta."

Lo que también se despertaba era la conciencia del malvado, que muchas veces detuvo su mano pronta á cometer el crimen en la hora propicia para su ejecución, al oír el acento que convocaba á las monjas á la plegaria.

Otro establecimiento útil, la Casa de Recogidas, fué deudora al perínclito Sr. Alcalde, de gran parte de su sostenimiento, pues que le asignó, desde su llegada á esta Sede, la suma de trescientos pesos anuales. Ese asilo, en que se procuraba el arrepentimiento de las mujeres culpables, debió su fundación al empeño y prodigalidad del Sr. Obispo Gómez de Parada,—hecho de que no hacen mención las biografías de este ilustre compatriota nuestro;—su fundación se participaba por la Audiencia al Soberano en carta de 14 de febrero de 1772 y en Cédula fechada en Aranjuez á 24 de mayo de 1776 se concedía licencia para que subsistiera el mencionado establecimiento. (100) Muerto el Sr. Gómez, su sucesor el Sr. Tejada siguió largamente subviniendo á las necesidades de la misma Casa. (101) No se sabe si el Sr. Rivas, la protegería igualmente, cosa que es de creerse, puesto que ese amparo llegó hasta nuestro excelso Pastor como si fuera una obligación tradicional de su alto cargo.

Al tomar posesión del gobierno é intendencia de la Provincia D. Jacobo Ugarte y Loyola, en 14 de Mayo de 1791, reconoció la necesidad que tenía esta capital de ser pavimentada, en atención á "la buena salud y al tráfico interior" de los habitantes, para libertarlos del continuo y denso polvo y de la "desigualdad y barrancos que había en las calles, haciéndolas casi intransitables." Dirigióse al Ayuntamiento con objeto de que le propusiera arbitrios para ese objeto; el Virrey conde de Revillagigedo mandó á su vez al ingeniero D. Narciso Codina para que levantara un plano de la ciudad, la nivelara é hiciera un presupuesto exacto de la obra que se trataba de emprender; pe-

ro á pesar del empeño que ambas autoridades superiores tomaban en el asunto, al finalizar el año de 93 todavía no se adelantaba nada en ese importante negocio, á causa de las moratorias que ponía la Junta de Real Hacienda, establecida en México (102). ¡De cuánto no servirían, por lo mismo, para el alivio de la salud pública, que resentía gravísimos males por el motivo que ya se expresó, los \$1,030 que donara el Sr. Alcalde para componer las ingratas calles! (103)

Hariamos interminable nuestro asunto si quisiéramos, aunque fuera en breves palabras, proseguir historiando particularmente cada uno de los sucesos en que se ha determinado la intervención misericordiosa del más conspicuo de los pródigos del bien, que entre nosotros hayan existido. ¡Cuánto podríamos decir de los dotes con que dió medios de cumplimiento á la vocación de las vírgenes atraídas por los goces místicos del claustro, sensitivas aquellas, que se cerraban para que ninguna mano las tocara y que conservaron su perfume para el cielo; ¡cuánto, de los que asignó á desamparadas viudas, para que no mancharan jamás la toca de duelo que la fidelidad había prendido en sus sienes! ¡cuánto, de aquellas sumas con que su fraternal amor socorrió á los epidemiados variolosos del año 80, de quienes las dolencias y el desamparo tanto le conmovían, que preocupado con esas penas, escribiera acerca de ellos en la soledad de su cámara: "continuaré socorriéndolos con el favor de Dios, hasta donde alcancen mis rentas y más allá si fuere necesario," invocando el auxilio ageno! (104) ¡cuánto, de la ubicuidad con que esparcía sus dones, por Puebla, por Yucatán, por Aguascalientes, por la Nueva Guatemala, por Zacatecas, Jerez y Villanueva, por Lagos, Zapotlán, Chapala, Tlajomulco y tantas otras partes á las que envió socorros por medio de sus párrocos! ¡cuánto, de la protección liberal que dispensaba á los necesitados conventos é iglesias de su Sede! ¡cuánto, de los consuelos pecuniarios que daba á los presos para aliviar su congojosa situación! ¡cuánto, de las misiones que costeaba de su propio peculio, para conseguir por medio de ellas conservar á su pueblo en la fé y alentarle para seguir el camino de la virtud! ¡cuánto, de la protección que impartía á la industria, naciente en Tlajomulco, pro-

porcionando á las indígenas hilanderas, algodón, lana y telares! ¡cuánto, de las limosnas incontables que á diario distribuyó durante los veintiun años de su gobierno en la Nueva Galicia! ¡cuánto, de la solicitud que demostraba por la educación de las jóvenes, pues no satisfecho con haber asegurado para lo porvenir la existencia de la Casa de Enseñanza, dotaba algunos lugares en el Colegio de San Diego! ¡cuánto, del patriotismo que demostrara, en unión del Cabildo, coadyuvando á las miras de defensa que se proponía el Virrey Bucareli con el establecimiento de un astillero en los ríos de Goatzacoalcos, ó Grijalva, al hallarse España en vísperas de una nueva guerra con los ingleses! (105) ¡cuánto, de aquella filial ternura que se atestigua con la fundación que hizo de una escuela de primeras letras en su pueblo natal, Cigales, villa menos afamada por haber sido feudo y tumba del hazafioso D. Pedro Niño, conde de Buelna y hermano de leche del rey Enrique III el Enfermo, que por haber servido de cuna á un humilde dominico! (106); cuánto, en fin, de tantas y tantas obras misericordiosas, derramadas por su providente mano, de las cuales sólo las conocidas—y téngase en cuenta que aunque descartemos algunas que, como la pensión del príncipe de Sajonia, (107) no pueden llamarse obras de beneficencia, las sustituimos con otras de que por primera vez hoy se hace mención—elevan su importe á una suma que excede de un millón de pesos! Así, resumiendo á sólo números la gigantesca obra, y teniendo presente la compensación que suponemos para seguir estimando como exacta la suma que arrojan todos los gastos que el Sr. Alcalde hizo por su cuenta, vemos que el total se eleva á..... \$1.097,300, ó sea, con diferencia de \$79,632, justamente á la cuarta parte de lo que produjeron, en su exacto valor, los diezmos recibidos por la Mitra desde 1771 á 1790. (108)

Ahora bien; ¿cómo poder clasificar debidamente los resultados benéficos,—intelectuales, morales y sociales,—que fueron debidos á la sublime inversión que se hizo de tan crecida cantidad? ¿cómo poder justipreciarlos jamás, cuando exceden, con mucho, del alcance de nuestra pequeñez terrena, puesto que eran una inspiración de aquella caridad infinita que *es Dios*? ¡Tamaña empresa es de las que abisman el ánimo de tal modo

que la confusión que lo embarga apenas deja prorrumpir á la lengua en una palabra llameante en que se condense todo lo que siente el emocionado sér! ¡Y qué tierna, y qué fervorosa es la que en la ocasión actual lanza el alma, al estallar en este grito en que van entrañados la admiración, el amor y el reconocimiento: ¡“padre, padre nuestro!”

De ningún otro título, en efecto, que de ese que da nombre al vínculo santo y perfecto, por el cual el hombre da vida á sus vástagos, es más merecedor el egregio Obispo que tantos bienes nos legara. Cuantos hechos hemos aducido para diseñar el cuadro de sus misericordias singulares, son otras tantas pruebas de que el nombre de “padre” es el que más conviene darle, porque en ese vocablo se hallan invíitas las demás expresiones con que distinguimos á nuestro amoroso tutelar.

Ni necesidad vemos, para acrecentar los fulgores brillantes de los hechos con que hemos procurado formar la aureola de la excelsa figura del Sr. Alcalde, de recurrir á distender el radioso nimbo con las breves é indecisas luces de las anécdotas, vestidura pintoresca que la imaginación da á sus héroes, “nébulosas con que las tradiciones van formando la leyenda,” que dice un correcto historiógrafo de nuestros días.

Y con todo, en la parte *no divulgada* de la vida del dominico hijo de Cigales, hay episodios que valen tanto que, por sí cada cual bastaría á honrar la memoria de cualquier otro que no tuviera derecho perspicuo á que todos inmortalizaran su nombre y sus sentimientos. En dos palabras vamos á narrar uno de esos sucesos, que hemos hallado en fidedigno escrito inédito. Habiendo muerto el Dean de la Catedral, D. Baltasar Colomo, dejó á la Iglesia como heredera de sus bienes; y teniendo noticia el Sr. Obispo Alcalde de que entre esos bienes se contaban unos esclavos, propuso al Cabildo, sin la menor vacilación, que inmediatamente se les pusiera en libertad. Movido, en efecto, por el ejemplo del benemérito Prelado, aquel Ilustre Cuerpo decretó de conformidad, y los infelices recobraron el derecho de vivir libremente. (109) Al tener noticia de hechos de esta naturaleza, acaecidos en un tiempo en que la esclavitud era vista como estado tan natural que como una prenda de victoria se llegó á ce-

der exclusivamente á la nación inglesa el comercio de *la trata*, no se sienten ímpetus de investigar en qué tratado de Derecho Natural había aprendido nuestro Obispo el ejercicio de esas obras que pueden conceptuarse exóticas? Y no hay duda de que nos daría la clave de esa enseñanza, la analogía de un caso que también se refiere de Santo Domingo, el Patriarca de la Religión de la cual vestía el hábito el Pontífice neo-gallego: cierto mancebo, que algunos creen que fué un clérigo, "espantado de las cosas santas y maravillosas que predicaba (Domingo) y diciéndole: "Padre ¿dónde hallais estas lindezas y en qué libro aprendeis?" ,respondió Santo Domingo: "En el libro de la Caridad, que es el mejor de todos." (110) ¡Oh sí, no cabe duda, en semejante libro, en el libro de la Caridad, en el libro del alma y del amor, fué en donde aprendió Fray Antonio Alcalde aquellos principios que los demás en su mayor parte ignoraban, pues apenas habían hojeado las páginas de que nuestro Obispo tenía conocimiento ínfuso; aquellas páginas que pudiéramos decir que, letra por letra de las que las formaban, se habían reproducido en el alma de este varón misericordioso, por obra de uno de esos destellos de la luz divina que causan en el sér humano fenómenos de grabado no menos admirables que los con que la intensa fulguración del relámpago fotografía en una piedra el paisaje cercano.

La plétora de caridad que sentía el Sr. Alcalde rebosar de su alma, es una fuente que mana aún copiosas gracias, no obstante que manos aviesas hayan arrojado en ella á brazadas montones de lodo, con el que han querido en vano cegarla por completo. Aquí y allá apenas han podido todos los esfuerzos reunidos de las gentes malaventuradas estancar algunos de los hilos de su corriente de amor; pero no todos, pues muchos de ellos fluyen todavía con regocijado murmurio que habla al espíritu el lenguaje místico en que dialogan los seres que viven en el cielo y los que aspiran á él.

¡Oh fraternal é inefable ternura económica la del ser privilegiado que nada conservaba para sí, pues que juzgándose sólo depositario de los bienes terrenos, cuya propiedad atribuía á los pobres, al par que distribuyó entre ellos largamente sus tesoros,

supo multiplicar de tal manera los frutos del rendimiento que, después de cien años, obraran aún el beneficio como si fuera el primer día en que comenzaron á reeditar en renta de misericordia! ¡oh espíritu inflamado en el ardor de la más bella y más sublime y más excelsa de las virtudes, que supiste inspirar á los que destinaste á cumplir tu postrera voluntad en la tierra, la idea de que tu aspiración final fuera la de repartir tu propio cuerpo entre los que te amaban! (111) ¡oh genio, oh padre, oh santo, se siente la atracción de tu perfectibilidad, como la de un abismo de luz, en donde el alma, esa mariposa errabunda, quisiera sumergirse! Al contemplar tus obras de amor, penetra hasta lo íntimo del pecho, á oleadas, la ternura que de tus ejemplos se nos comunica; y acometidos por la nostalgia del bien, mirando nuestra expatriación en esta roca que flota en el espacio, tendemos las manos hacia las playas azules donde el ideal forja la verdadera patria de las almas, y sentimos nuestros ojos húmedos de lágrimas y nuestra garganta ahogarse en suspiros y sollozos! . . .

¡Dios mío! ¡Cuán bien se comprende, en presencia de una tan celeste figura histórica, como la del benefactor por excelencia de nuestro pueblo, la melíflua dulzura que encierra la frase en que formulaba su postrimer deseo el poeta alemán Walter de Wogweleide: "quiero que los pájaros encuentren granos de trigo y agua en mi sepulcro!"

FIN DE LA MEMORIA.